

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1169

Número de Repertorio: 2572

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1169 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0991159509001	COMPañIA ELECTROLEG S.A.	COMPRADOR
0993069167001	FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3222917000	75743	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3222916000	75750	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 08 abril 2022

Fecha generación: viernes, 08 abril 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 3 2 4 3 9 0 1 J Z W D R





Factura: 001-101-000106082



20220901014P00751

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

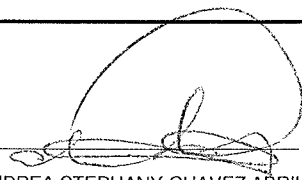
Escritura N°:	20220901014P00751						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2022, (14:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO	REPRESENTA DO POR	RUC	0993069167001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ELECTROLEG S.A.	REPRESENTA DO POR	RUC	0991159509001	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	MARIO EDUARDO JORDAN GALLINO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		52823.04					

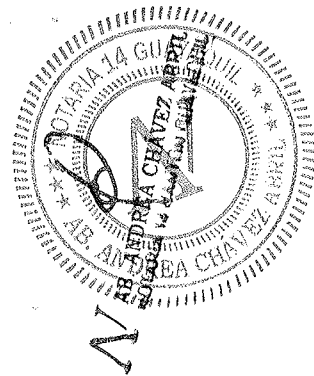


CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20220901014P00751
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2022, (14:04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	GAD MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO CÓDIGO: 142518P2IRSRV NUM.: 082021-041902 CLAVE CATASTRAL.: 3-22-29-16-000 AVALÚO.: \$16,112.00 FECHA EXPEDICIÓN.: 2021-08-31 09:03:39 FECHA VENCIMIENTO.: 2021-12-31 00:00:00 VIZUALIZAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lm53VjFXMTNDUUVZVMmdvT2ZqamhVY2c9PSIsInZhbHVlIjoiaUNjNXp6Z3lnanVxZnZMS0d4T291QT09liwibWFjIjoiaU4NWY0ZWVjMjIiInR5cyY2EwMjkxYzgwNmEzODUwYTc4ZDRlbnR5ZWQ3MzdhdjZlMmRmZDljMGY2NSJ9 2021-09-02 15:24:15 GAD MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO CÓDIGO: 142520LFSQUCE NUM.: 082021-041904 CLAVE CATASTRAL.: 3-22-29-17-000 AVALÚO.: \$16,112.00 FECHA EXPEDICIÓN.: 2021-08-31 09:04:40 FECHA VENCIMIENTO.: 2021-12-31 00:00:00 VIZUALIZAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/1no9goHsRALixL
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO	CERTIFICADO DE SOLVENCIA CÓDIGO: 148104ONFIVBN NUM.: 112021-047481 DOCUMENTO.: 0993069167001 BENEFICIARIO.: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO FECHA EXPEDICIÓN.: 2021-11-10 17:25:12 FECHA VENCIMIENTO.: 2021-12-10 VIZUALIZAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/1no9goHsRALixL

O 2:	NTVzj8hqsU048104zGfh4G0Phj1s7iRjjGKPXf4Sa 2021-11-11 10:36:46; GAD MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO CÓDIGO: 142518P2IRSRV NUM.: 082021-041902 CLAVE CATASTRAL.: 3-22-29-16-000 AVALUO.: \$16,112.00 FECHA EXPEDICION.: 2021-08-31 09:03:39 FECHA VENCIMIENTO.: 2021-12-31 00:00:00 VIZUALIZAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lm53VjFX
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentos/0991159509001/RIMRUC2020002221981 ; https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentos/0993069167001/CATRCR2021000125661
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20220901014P00751
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2022, (14:04)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
 NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARÍA 14
ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS

NÚMERO: 20220901014P00751

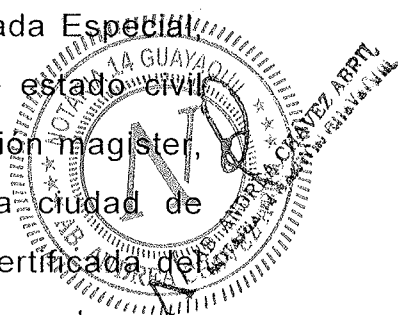
ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA QUE HACE EL
FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO A FAVOR DE LA
COMPAÑÍA ELECTROLEG S.A.

CUANTÍA: US\$52.823,04

AVALÚO: U.S.D.\$32,224.00

DI: DOS COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **cuatro de Marzo del dos mil veintidós**, ante mí, Abogada y Magister **ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura por una parte: a) El **FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO**, debidamente representado por su Fiduciaria la **COMPAÑÍA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES**, quien a su vez se encuentra legalmente representado por la señora **KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA**, en su calidad de Apoderada Especial, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de treinta y cinco años de edad, de profesión magister, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad de Guayaquil, cuya personería legitima con la copia certificada del Poder Especial que se agrega al final de este instrumento como documento habilitante, el mismo que declara que su mandato no ha sido modificado ni revocado y que continúa en el ejercicio del mismo. La compareciente declara que su representado se encuentra domiciliado en esta ciudad, en Parque Empresarial



Colón, Edificio Corporativo Dos, piso cuatro, oficina dos-cuatro, con teléfono cero cuatro tres siete dos dos cuatro cero cero; y, la compañía **ELECTROLEG S.A.**, quien comparece a su vez, representada por su Gerente, señor **MARIO EDUARDO JORDÁN GALLINO**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión ingeniero en administración en ventas, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, cuya personería legitima con la copia certificada del Nombramiento que se agrega al final de este instrumento como documento habilitante; El compareciente declara que su representada se encuentra domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, dirección Ciudadela Urdenor uno, solar veintiuno – veinticuatro, manzana ciento trece, con teléfono número cero nueve nueve siete tres seis siete cinco siete uno (0997367571); y correo electrónico: asistentecontable2@electroleg.com.- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haber exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitantes; de igual forma autorizan de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento.- Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura



sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; me solicitan se eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de compraventa que diga lo siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública las siguientes personas: **a)** Por una parte, el fideicomiso mercantil inmobiliario irrevocable denominado **"FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO"**, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, y ésta a su vez representada por **KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA**, en su calidad de apoderado(a) especial, como consta del documento que se adjunta como habilitante; parte a la que en adelante se podrá denominar simplemente como "FIDEICOMISO" o "VENDEDOR". La compareciente es mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada, en la ciudad de Guayaquil. **b)** La Compañía **ELECTROLEG S.A.**, quien comparece a su vez, representada por su Gerente, señor **MARIO EDUARDO JORDÁN GALLINO**, cuya personería legítima con la copia certificada del Nombramiento que se agrega al final de este instrumento como documento habilitante, a quien en adelante se podrá denominar simplemente como "COMPRADOR". **EN LA** compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado(a), en la ciudad de Guayaquil. Las partes acuerdan que las palabras o frases que en el presente instrumento o contrato se escriban con mayúsculas, tendrán los significados, definiciones y alcances contenidos en la



cláusula segunda "Significados" FIDEICOMISO. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: a) El Fideicomiso mercantil irrevocable denominado "FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO", fue constituido mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando, el dieciocho de diciembre del dos mil diecisiete, cuyo objeto es el desarrollo de un Proyecto Inmobiliario (en adelante simplemente el PROYECTO), en los lotes producto del fraccionamiento o la subdivisión del INMUEBLE que defina la JUNTA DEL FIDEICOMISO, una vez alcanzado el PUNTO DE EQUILIBRIO del PROYECTO y de cada una de sus FASES, con el dinero entregado por los CONSTITUYENTES y por los PROMITENTES COMPRADORES, en cumplimiento de las PROMESAS DE COMPRAVENTA. b) Los inmuebles sobre los cuales se efectúan el desarrollo del PROYECTO corresponden a los lotes de terreno: a) de cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados diez decímetros cuadrados, con numero catastral TRES-VEINTIDÓS-CERO TRES-TREINTA Y NUEVE -CERO CERO CERO (3-22-03-39-000), cuyos linderos son: por el FRENTE: doscientos diecinueve metros calle pública, POR ATRÁS: doscientos un metro un centímetro Cooperativa San José Cía. Ltda., más ángulo ochenta y dos grados con veintidós metros más ángulo trescientos grados con treinta y seis metros herederos José Luis Cevallos Holguín; POR EL COSTADO DERECHO: setenta y cinco metros más ángulo de ciento ochenta y seis grados con ciento sesenta y nueve metros calle planificada; desde este punto hacia la derecha seis metros y lindera con calle planificada más ángulo de ciento treinta y cinco grados con



cincuenta y seis metros herederos José Luis Cevallos Holguín;
POR EL COSTADO IZQUIERDO: ochenta y cuatro metros calle pública; desde punto hacia la derecha con ciento dieciséis metros ochenta centímetros ciento dieciséis metros ochenta centímetros más ángulo de doscientos ochenta y tres grados con ochenta metros más diecisiete metros más treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera en sus cuatro extensiones con Mutualista Pichincha; desde este punto hacia izquierda con cincuenta y un metros; desde este punto hacia atrás con cincuenta metros; desde este punto hacia el costado izquierdo con treinta y cinco metros; desde este punto hacia el frente con cincuenta y tres metros, linderando en sus cuatro extensiones con Mutualista Pichincha, desde este punto hacia la izquierda con sesenta y cinco metros y lindera con calle pública; desde este punto hacia atrás con noventa y cuatro metros y lindera con Nina Brabury; b) el lote de sesenta y un mil seiscientos cuarenta y siete metros cuadrados, con numero catastral TRES-VEINTIDÓS-CERO TRES-CUARENTA-CERO CERO CERO (3-22-03-40-000) cuyos linderos son: POR EL FRENTE: trescientos veinticinco metros treinta y ocho centímetros calle pública; POR ATRÁS: trescientos veinticinco metros treinta y cuatro centímetros calle pública; POR EL COSTADO DERECHO: ciento ochenta y nueve metros propiedades particulares, POR EL COSTADO IZQUIERDO: ciento ochenta y ocho metros ochenta y cuatro centímetros calle pública, y c) el lote de forma triangular que tiene una área total de tres mil trescientos veinticinco metros cuadrados, con numero catastral TRES -VEINTIDÓS -CERO TRES -CERO CINCO -CERO CERO CERO (3-22-03-05-000) cuyos linderos son POR EL FRENTE: con noventa y cinco metros



y calle pública (veintidós metros de ancho; POR ATRÁS: con ciento treinta y cuatro metros y lindera con herederos Abad Saltos; POR EL COSTADO IZQUIERDO: con setenta y tres metros y lindera con calle pública, que se encuentran ubicados en el Barrio Las Cumbres en la parroquia de Tarqui del Cantón Manta, provincia de Manabí. c) Los lotes mencionados en el literal anterior fue destinado a la edificación del PROYECTO, según consta de la Resolución Ejecutiva Número MTA-DOS MIL DIECINUEVE-ALC-CERO VEINTIDÓS (MTA-2019-ALC-022) otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, de fecha veinticinco de junio del dos mil diecinueve, la cual consta registrada en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el quince julio del dos mil diecinueve, en la cual se aprobó el PROYECTO de Urbanización "Altos del Pacífico". d) El FIDEICOMISO es legítimo propietario de los siguientes solares identificados como: LOTE **DIECISÉIS**; y, LOTE **DIECISIETE** DE LA MANZANA SIETE DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN "ALTOS DEL PACIFICO" ETAPA I ubicados en el Barrio Las Cumbres, sector circunvalación de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí. e) La JUNTA DEL FIDEICOMISO aprobó el formato del presente instrumento, previo a la suscripción de los comparecientes. Se deja constancia que en caso de existir algún contrato previamente firmado por las partes, éstas quedan sometidas a las estipulaciones contenidas en dicho contrato. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes expuestos, el VENDEDOR da en venta y perpetua enajenación a favor del COMPRADOR, los solares signados con los números LOTE **DIECISÉIS**; y, LOTE **DIECISIETE** (en adelante INMUEBLE) de la manzana número SIETE del



NOTARÍA 14

ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS

PROYECTO DE URBANIZACIÓN "ALTOS DEL PACIFICO" ETAPA I, ubicado en el Barrio Las Cumbres, de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, provincia Manabí. Los linderos y dimensiones del INMUEBLE objeto de la presente compraventa son los siguientes:

LOTE DIECISÉIS; **Por arriba:** Lindera con espacio aéreo; **Por abajo:** Lindera con terreno de urbanización; **Por el Norte:** Lindera con Lote cinco de manzana siete en nueve metros cincuenta centímetros, con ligera inclinación al noroeste; **Por el Sur:** Lindera con acera y vía vehicular de tipo V DOS en nueve metros cincuenta centímetros con ligera inclinación al sudeste; **Por el Este:** Lindera con lote diecisiete de manzana siete en dieciséis metros, con ligera inclinación al nordeste; **Por el Oeste:** Lindera con lote quince de la manzana siete con dieciséis metros, con ligera inclinación al suroeste; con un **ÁREA TOTAL:** CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (152.00m²); **Código Catastral:** TRES-VEINTIDÓS-VEINTINUEVE-DIECISÉIS-CERO CERO CERO (3-22-29-16-000).- **LOTE DIECISIETE;** **Por arriba:** Lindera con espacio aéreo; **Por abajo:** Lindera con terreno de urbanización; **Por el Norte:** Lindera con Lote seis de manzana siete en nueve metros cincuenta centímetros, con ligera inclinación al nordeste; **Por el Sur:** Lindera con acera y vía vehicular de tipo V DOS en nueve metros cincuenta centímetros con ligera inclinación al sudeste; **Por el Este:** Lindera con lote dieciocho de manzana siete en dieciséis metros, con ligera inclinación al nordeste; **Por el Oeste:** Lindera con lote dieciséis de manzana siete en dieciséis metros, con ligera inclinación al suroeste; con un **ÁREA TOTAL:** CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (152.00m²);

Código Catastral: TRES-VEINTIDÓS-VEINTINUEVE-

DIECISIETE-CERO CERO CERO (3-22-29-17-000).- No obstante determinarse los linderos, dimensiones, superficie y alícuotas, se deja expresa constancia que la transferencia de dominio del INMUEBLE materia de esta compraventa se la efectúa como cuerpo cierto. **CUARTA: PRECIO.-** Las partes fijan y acuerdan como justo precio por el(los) INMUEBLE(S) descrito(s) anteriormente, la suma de **CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$52.823,04)** que se desglosa de la siguiente manera: Valor del **LOTE DIECISÉIS**: la cantidad de: **VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS ONCE DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$26.411,52)**; Valor del **LOTE DIECISIETE**: la cantidad de **VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS ONCE DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$26.411,52)**; valores que el **COMPRADOR** ha cancelado al **VENDEDOR** y que este declara haber recibido en moneda de curso legal, a su entera satisfacción y sin tener nada que reclamar al respecto. El **VENDEDOR** declara haber recibido estos valores, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción y sin tener nada reclamar al respecto, de los cuales **EL COMPRADOR** hizo entrega de **CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$52.823,04)**, los cuales fueron cancelados por **LA COMPRADORA** quien declara que ha cancelado el precio de venta mediante transferencia bancarias y



en moneda de curso legal; y por su parte, LA VENDEDORA, que lo recibe a conformidad sin reclamo alguno que formular por este concepto.- QUINTA: TRANSFERENCIA Y SANEAMIENTO.- El

VENDEDOR declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del COMPRADOR el dominio, posesión, uso y goce del(de los) INMUEBLE(S) antes descrito(s) en este contrato, con todos los bienes que por su destino, accesión, o incorporación se los considera inmuebles; así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. El COMPRADOR acepta la transferencia de dominio que el VENDEDOR realiza a su favor, obligándose por tanto éste, al saneamiento por evicción y a responder de los vicios ocultos llamados redhibitorios, a que pudiera estar sometido el(los) indicado(s) INMUEBLE(S). SEXTA:

GASTOS Y TRIBUTOS. - Todos los gastos, honorarios y tributos que ocasione la celebración y perfeccionamiento de la presente compraventa serán de cuenta y cargo exclusivo del COMPRADOR, exceptuando el pago del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos, de haberlo correrá por cuenta de la PARTE VENDEDORA.

SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN. - Cualquiera de las partes comparecientes se encuentra expresamente facultadas para realizar los trámites necesarios hasta la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente. OCTAVA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN. - El

COMPRADOR acepta la venta y transferencia de dominio del INMUEBLE materia de esta compraventa, por ser en seguridad de



sus intereses, y declara haber recibido el mismo a su entera satisfacción, así como las construcciones que se encuentran sobre el mencionado INMUEBLE cuyas características y terminados son absolutamente aceptados a la suscripción del presente documento, sin tener nada que reclamar al respecto.

El COMPRADOR desde ya, declara aceptar y someterse al Reglamento Interno del PROYECTO, así como al reglamento de uso que se adjunta a la presente escritura, respecto de las construcciones existentes o que dicho COMPRADOR pretenda realizar sobre el INMUEBLE que compra por medio del presente instrumento, así como respecto de las áreas comunales de la urbanización. El COMPRADOR se obliga a incorporar la presente cláusula en cualquier transferencia de dominio del INMUEBLE objeto de este instrumento que llegare a realizar en el futuro. - **NOVENA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS**

PARTES.- Las partes expresamente declaran conocer y aceptar todos los derechos y obligaciones que se establecen claramente en el presente instrumento, entre los cuales constan los siguientes: **NUEVE.UNO.- DERECHOS DEL COMPRADOR.** a)

Recibir el INMUEBLE. b) Los demás establecidos en el presente instrumento. **NUEVE.DOS.- OBLIGACIONES DEL**

COMPRADOR.- a) Realizar el pago de todos los gastos, honorarios y tributos que ocasionen la celebración y el perfeccionamiento de la compraventa. b) Pagar todos los costos, gastos y honorarios. c) Cumplir a cabalidad y oportunamente con el pago de las cuotas ordinarias o extraordinarias. d) Las demás establecidas en el presente instrumento. **NUEVE.TRES.- DERECHOS DEL VENDEDOR.-** a)



NOTARÍA 14

ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS

Recibir el precio pactado en este instrumento por el INMUEBLE.

b) Los demás establecidos en el presente instrumento.

NUEVE.CUATRO.- OBLIGACIONES DEL VENDEDOR.- a) Las establecidas en el presente instrumento. **DÉCIMA: ORIGEN DE**

FONDOS.- El COMPRADOR declara bajo juramento que los recursos que entrega en virtud del presente contrato, tienen origen y objeto lícito, que no provienen de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o de todas aquellas actividades tipificadas por las normas de la legislación ecuatoriana vigente para prevenir el Lavado de Activos, eximiendo al VENDEDOR, de toda responsabilidad por la veracidad de las presentes declaraciones. El COMPRADOR autoriza expresamente al FIDEICOMISO para que, directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deba realizar para comprobar el origen de estos recursos. En caso de que se inicien contra el COMPRADOR investigaciones relacionadas con las mencionadas actividades, el VENDEDOR se halla autorizado para proporcionar a las autoridades competentes las informaciones que estas demanden. **UNDÉCIMA: SOLUCIÓN**

DE CONFLICTOS.- En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian fuero y domicilio y se sujetan expresamente a la decisión del Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, que se sujetará a lo dispuesto por la Ley de Arbitraje y Mediación, y sus respectivos Reglamentos, más normas aplicables y



cualquier otra reglamentación que se expida sobre la materia, atendiendo las siguientes normas: **a)** Los árbitros serán seleccionados conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; **b)** Los árbitros de dicho centro efectuarán un arbitraje administrado, en derecho y confidencial y quedan facultados para dictar y ejecutar medidas cautelares solicitando el auxilio de funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario acudir a un juez ordinario alguno para tales efectos; **c)** El Tribunal de Arbitraje estará integrado por tres árbitros; **d)** El procedimiento arbitral tendrá lugar en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito; **e)** Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral. El laudo arbitral será inapelable. **f)** La reconvencción, de existir, se someterá también a lo dispuesto en la presente cláusula y versará únicamente sobre la causa por la cual se interpuso la demanda inicial. Usted, Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este contrato. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Abogada Carmen Gissela Cevallos Cedeño (Firma ilegible).- matrícula número cero nueve-dos mil quince-doscientos cuarenta y dos.- Foro de Abogados del Guayas.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/038588
DE ALCABALAS

Fecha: 09/16/2021

Por: 264.11

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/16/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Identificación: 0993069167001

Teléfono: S

Correo:

Adquiriente-Comprador: ELECTROLEG S.A.

Identificación: 0991159509001

Teléfono:

Correo: asistentecontable2@electroleg.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-546081

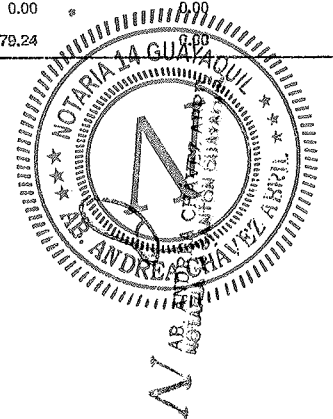


PREDIO:	Fecha adquisición: 20/02/2020				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	3-22-29-16-000	16112.00	152.00	URB.ALTOSELPACIFICOMZ07LT16	26,411.52
Observación:	PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO				

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	264.12	79.24	0.00	184.88
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.23	0.00	0.00	79.23
Total=>		343.35	79.24	0.00	264.11

Saldo a Pagar



**PAGINA
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/038614
DE ALCABALAS

Fecha: 09/16/2021

Por: 343.35

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/16/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Identificación: 0993069167001

Teléfono: S

Correo:

Adquiriente-Comprador: ELECTROLEG S.A.

Identificación: 0991159509001

Teléfono:

Correo: asistentecontable2@electroleg.com

Detalle:

VE-547081



PREDIO:

Fecha adquisición: 11/05/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-22-29-17-000

16112.00

152.00

URB.ALTOSEDELPACIFICOMZ07LT17

26,411.52

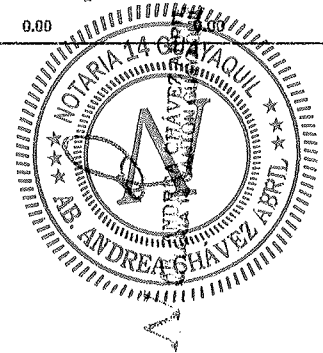
Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	264.12	0.00	0.00	264.12
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.23	0.00	0.00	79.23
Total=>		343.35	0.00	0.00	343.35

Saldo a Pagar



**PAGINA
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/038647

DIFERENCIA DE ALCABALAS

Fecha: 09/16/2021

Por: 79.24

Periodo: 16/09/2021 hasta 16/09/2021

Vence: 09/16/2021

Contribuyente: ELECTROLEG S.A.

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 0991159509001

Teléfono:

Correo: asistentecontable2@electroleg.com

VE-058081



Dirección: CALLE: AV. JUAN TANCA MARENGO NÚMERO: SOL 21-24 REFERENCIA: JUNTO A COLIMPO

Detalle: TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALAS YA QUE EL SISTEMA APLICO UN DESCUENTO DEL 30% DEBIDO A QUE LA FECHA DE LA ESCRITURA ERA DEL AÑO 2020 Y EN REALIDAD ERA DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2018 CABE INDICAR QUE LA RELIQUIDACION SE LA REALIZO AL 1%

Base Imponible: 79.24

ENTRADAS

	Valor
VALOR ALCABALA	79.24
VALOR JUNTA DE BENE	0.0

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DIFERENCIA DE ALCABALAS	79.24	0.00	0.00	79.24
Total=>		79.24	0.00	0.00	79.24

Saldo a Pagar Fecha: 16/09/2021 | Valor: 79.24 | Recargo: 0.00 | Intereses: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 79.24



PAGINA
EN
BLANCO

BANCO PICHINCHA

Depósito

SECTOR PUBLICO

Cuenta...: BP-SP 3348562604
 Nombre...: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZ
 Documento: 8428306
 Cheques...: 686.70
 Total...: 686.70
 Moneda...: USD
 Oficina...: 11 - AG. MAYOR GUAYAQUIL
 Cajero...: DBARRAGA
 Fecha...: 2021-OCT-28 09H24
 Control...: Sec-41, En Línea
 Sublínea
 30100 Valor
 686.70

ORIGINAL

BANCO PICHINCHA C.A.
 RUC.: 1790010937001
 COMPROBANTE DE VENTA
 N° 022-055-000286398

C.I./RUC : 0991159509001
 Cliente : ELECTROLEG S.A.
 Fecha : 28/10/2021 Hora : 9:24:
 Documento: 8428306 Cajero: DBARRAGA

Cantidad	Concepto	Valor
1	Costo Servicio -	\$0.54
	SERVICIO DP SEC PUB	

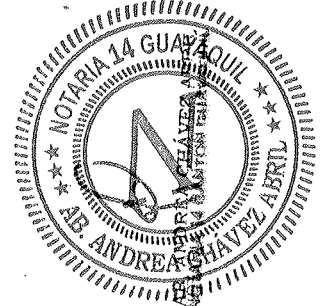
Subtotal: \$0.54
 Descuento: \$0.00
 Tarifa 0%: \$0.00
 Tarifa 12%: \$0.54
 Iva 12%: \$0.06

Total: \$0.60
 Documento tributariamente válido,
 autorizado por el Servicio de Rentas
 Internas, en el numeral 1 del Art. 4 del
 Reglamento de Comprobantes de Ventas
 y Retención.

Código Anexo Transaccional 12

BANCO PICHINCHA C.A.
 Detalle de Cheques
 Cajero...: DBARRAGA
 Documento: 8428306
 Total...: \$686.70
 Fecha...: 28/10/2021 9:24:35
 Cuenta Número
 Banco Pichincha C.A.
 2100109862 004201

1 CHQ
 Valor
 \$686.70



N

**PAGINA
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/038589

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/16/2021

Por: 75.75

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/16/2021

Contribuyente: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: Ruc 0993069167001

Teléfono: S

Correo:

Dirección: S y NULL

Detalle:

Base Imponible: 21074.8

VE-646081



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Identificación: 0993069167001

Teléfono: S

Correo:

Adquiriente-Comprador: ELECTROLEG S.A.

Identificación: 0991159509001

Teléfono:

Correo: asistentecontable2@electroleg.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 20/02/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

3-22-29-16-000

16112.00

152.00

URB.ALTOSELPACIFICOMZ07LT16

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Precargos	Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	75.75	0.00	0.00	75.75
Total=>		75.75	0.00	0.00	75.75

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	26,411.52
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5,336.72
DIFERENCIA BRUTA	21,074.80
MEJORAS	10,299.52
UTILIDAD BRUTA	10,775.28
AÑOS TRANSCURRIDOS	897.94
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,877.34
IMP. CAUSADO	74.75
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	75.75

**PAGINA
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/015392

Fecha: 09/29/2021

Contribuyente: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

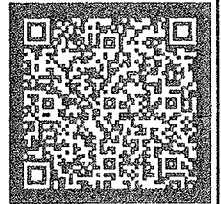
Identificación: Ruc 0993069167001 Teléfono: S

Correo:

Dirección: S

Referencia:

VP-058338

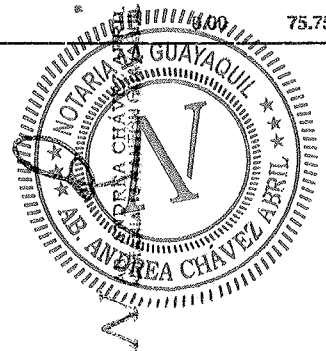


Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/038589	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	75.75	0.00	0.00	0.00	0.00	75.75	75.75
Total:								75.75	75.75

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Canje Anticipo	29/09/2021		MANTA	5217712	75.75	0.00	0.00	75.75
Total:					75.75		0.00	75.75

jennifer_puya 29/09/2021 15:21:52



[Handwritten signature]

PAGINA
EN
BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/038615

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/16/2021

Por: 71.31

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/16/2021

Contribuyente: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: Ruc 0993069167001

Teléfono: S

Correo:

Dirección: S y NULL

Detalle:

VE-647081



Base Imponible: 21549.04

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Identificación: 0993069167001

Teléfono: S

Correo:

Adquiriente-Comprador: ELECTROLEG S.A.

Identificación: 0991159509001

Teléfono:

Correo: asistentecontable2@electroleg.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 11/05/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-22-29-17-000

16112.00

152.00

URB.ALTOSELPACIFICOMZ07LT17

26,411.52

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCICUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	71.31	0.00	0.00	71.31
Total=>		71.31	0.00	0.00	71.31

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	26,411.52
PRECIO DE ADQUISICIÓN	4,862.48
DIFERENCIA BRUTA	21,549.04
MEJORAS	10,299.52
UTILIDAD BRUTA	11,249.52
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,921.79
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,327.73
IMP. CAUSADO	70.31
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	71.31

**PAGINA
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/015393

Fecha: 09/29/2021

Contribuyente: FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

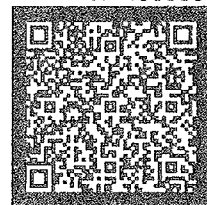
VP-468338

Identificación: Ruc 0993069167001 Teléfono: S

Correo:

Dirección: S

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/038615	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	71.31	0.00	0.00	0.00	0.00	71.31	71.31
Total:								71.31	71.31

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emissor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Canje Anticipo	29/09/2021		MANTA	5217712	71.31	0.00	0.00	71.31
Total:					71.31		0.00	71.31

jenniffer_puya 29/09/2021 15:23:39



[Handwritten signature]

**PAGINA
EN
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

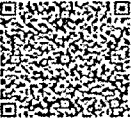
RUC 1360020070001

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
80378	2022/02/15 12:49	15/02/2022 12:49:00p. m.	778063	2022
CONTRIBUYENTE	FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO . C.I.: 0993069167001			
CLAVE CATASTRAL	032229170000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-17			
DETALLE	CERTIFICADO DE SOLVENCIA VALIDO HASTA 15-03-2022			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
Certificado de Solvencia por Predio	3.00	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
	(+)Emission 0.00	(-)Descuento \$ 0.00
	(+)Interés 0.00	(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Coactiva 0.00	
		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL

SILVA MERO IVAN FABRICIO
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

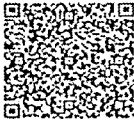
RUC 1360020070001

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
80377	2022/02/15 12:48	15/02/2022 12:49:00p. m.	778062	2022
CONTRIBUYENTE	FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO . C.I.: 0993069167001			
CLAVE CATASTRAL	032229160000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-16			
DETALLE	CERTIFICADO DE SOLVENCIA VALIDO HASTA 015-03-2022			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
Certificado de Solvencia por Predio	3.00	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
	(+)Emission 0.00	(-)Descuento \$ 0.00
	(+)Interés 0.00	(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Coactiva 0.00	
		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL

SILVA MERO IVAN FABRICIO
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



**PACINA
EN
BLANCO**

N° 022022-056561

Manta, lunes 07 febrero 2022

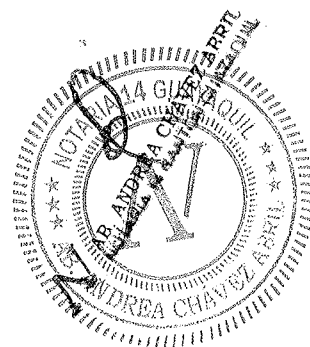
**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO** con cédula de ciudadanía No. **0993069167001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 07 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157205U8BZHW4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 474 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

**PAGINA
EN
BLANCO**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022022-057867

N° ELECTRÓNICO : 217223

Fecha: 2022-02-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-29-16-000

Ubicado en: URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 152 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0993069167001	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,112.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,112.00

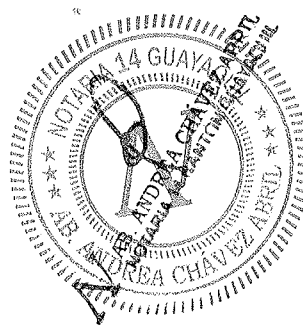
SON: DIECISEIS MIL CIENTO DOCE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

[Handwritten signature]



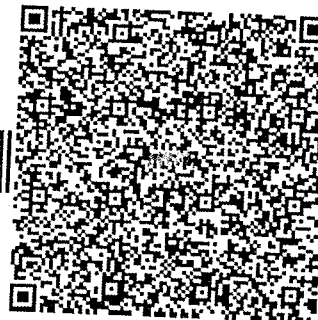
Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158512ADFAIIG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-18 14:48:57



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

**PAGINA
EN
BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO

N° 559988

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-22-29-16-000	152	\$ 16112

2022-01-21 19:57:47			
Dirección	Año	Control	N° Título
URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-16	2022	559881	559988

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO	0993069167001

Fecha de pago: 2022-01-14 14:09:07 - VEGA LUCAS JESSICA MARITZA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

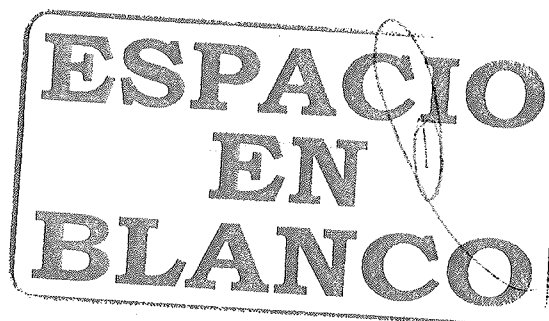
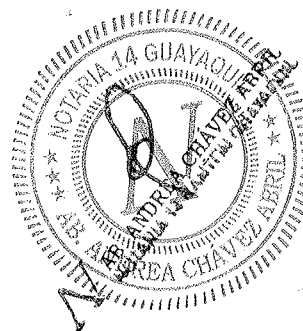
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	4.03	-0.40	3.63
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.29	-0.12	0.17
MEJORAS 2013	2.11	-0.84	1.27
MEJORAS 2014	2.23	-0.89	1.34
MEJORAS 2015	0.05	-0.02	0.03
MEJORAS 2016	0.06	-0.02	0.04
MEJORAS 2017	1.86	-0.74	1.12
MEJORAS 2018	1.02	-0.41	0.61
MEJORAS 2019	0.58	-0.23	0.35
MEJORAS 2020	5.35	-2.14	3.21
MEJORAS 2021	2.01	-0.80	1.21
SOLAR NO EDIFICADO	32.22	0.00	32.22
TASA DE SEGURIDAD	2.42	0.00	2.42
TOTAL A PAGAR			\$ 47.62
VALOR PAGADO			\$ 47.62
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1805667999360

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA
EN
BLANCO**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA**

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 18-02-2022

N° CONTROL: RU-02202205919

PROPIETARIO: FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO .
UBICACIÓN: URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-16
C. CATASTRAL: 3222916000
PARROQUIA: TARQUI

ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-

Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Potoducto	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7,50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Canal de riego	Desde el borde 1,5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 6m a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30° 10m de retiro
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente.

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	ALTOS DEL PACIFICO
OCUPACIÓN DE SUELO	ALTOS DEL PACIFICO
LOTE MIN:	150.00
FRENTE MIN:	9.50
N. PISOS:	2
ALTURA MÁXIMA	7.50
COS:	0.60
CUS:	1.20
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	2.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

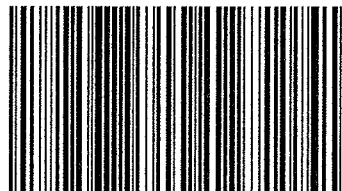
FRENTE: 9.5m Lindera con acera y vía vehicular calle V2
ATRÁS: 9.5m Lindera con lote 5.
C. IZQUIERDO: 16m Lindera con lote 15.
C. DERECHO: 16m Lindera con lote 17.
ÁREA TOTAL: 152 m2

**USO DE SUELO: URBANO -
CONSOLIDADO**
NO AFECTA AL PLAN REGULADOR



NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



1114527DKOJ7G19

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Quando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés. Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

**PAGINA
EN
BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

75750

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005389
Certifico hasta el día 2022-02-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 07 abril 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: LOTE 16 MANZANA 7- DEL PROYECTO DE URBANIZACION "ALTOS DEL PACIFICO" ubicado en el Barrio Las Cumbres, sector Circunvalación de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por arriba: Lindera con espacio aéreo

Por abajo: Lindera con terreno de urbanización

Por el Norte: Lindera con lote 5 de Manzana 7 en 9.50 m. Con ligera inclinación al noroeste

Por el Sur: Lindera con acera y vía vehicular de tipo V2 en 9 50 m. con ligera inclinación al sudeste.

Por el Este: Lindera con lote 17 de Manzana 7 en 16.00 m. Con ligera inclinación al nordeste.

Por el OESTE; Lindera con lote 15 de la manzana 7 con 16.00m. con ligera inclinación al suroeste.

AREA TOTAL; 152,00m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1530 viernes, 11 mayo 2018	39994	40052
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	80 lunes, 15 julio 2019	0	9
PLANOS	PLANOS	40 miércoles, 06 noviembre 2019	1	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 mayo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Fideicomiso Altos del Pacífico" debidamente representado por su Fiduciaria La Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y ésta a su vez representada por su apoderado especial María Verónica Arteaga Molina. Lote de 47.855,10 m2., lote de 61.647,00 m2 y lote de terreno de forma triangular que tiene un área total de 3325,00 m2. Los tres lotes de terrenos se encuentran ubicados en el Barrio Las Cumbres de la parroquia tarquí del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOOR FRANCO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[2 / 3] RESOLUCION

Inscrito el: lunes, 15 julio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

OFICIO RECIBIDO Oficio MTA - 2019 - SCG&GD - 234 Resolución Ejecutiva MTA - 2019 - ALC - 022 Aprobar el proyecto de la Urbanización "Altos del Pacifico" de propiedad de Fideicomiso "Altos del Pacifico" ubicado en el Barrio Las Cumbres de la parroquia y cantón Manta. * Sólo deja copia para Archivos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 06 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS Proyecto de Urbanización ALTOS DEL PACIFICO Lote de terrenos ubicado en la calle sin nombre del Barrio Las cumbres de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, LOTES EN GARANTIAS MANZANA 15, DEL lote 1 al 24. MANZANA 16 DEL LOTE 1 AL 22. MANZANA 17 DEL LOTE 1 AL 10. MANZANA 18 DEL LOTE 1 AL 27.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PRADO VELEZ ANDREA KAINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005389 certifico hasta el día 2022-02-15, la Ficha Registral Número: 75750.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

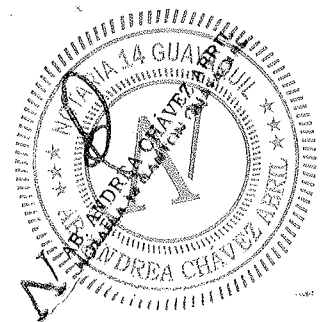
Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 4 6 4 1 C G M L C W

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



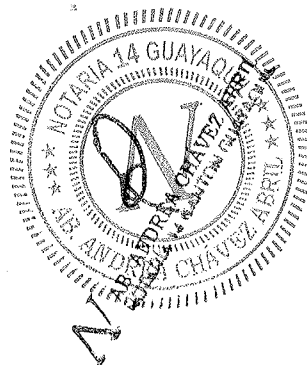
**PAGINA
EN
BLANCO**

N° 022022-058686

Manta, viernes 25 febrero 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-22-29-16-000 perteneciente a FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO . con C.C. 0993069167001 ubicada en URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-16 BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,112.00 DIECISEIS MIL CIENTO DOCE DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$26,411.52 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE DÓLARES 52/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 marzo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



159332ZVVBFRM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
FENCO
BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022022-057646

N° ELECTRÓNICO : 217185

Fecha: 2022-02-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-29-17-000

Ubicado en: URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-17

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 152 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0993069167001	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,112.00

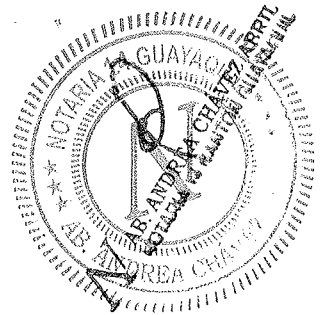
CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,112.00

SON: DIECISEIS MIL CIENTO DOCE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158291FRMH8HB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-17 17:32:48



**PAGINA
EN
BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO

N° 559987

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-22-29-17-000	152	\$ 16112

Dirección		Año	Control	N° Título
URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-17		2022	559875	559987

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO .	0993069167001

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	4.03	-0.40	3.63
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.29	-0.12	0.17
MEJORAS 2013	2.11	-0.84	1.27
MEJORAS 2014	2.23	-0.89	1.34
MEJORAS 2015	0.05	-0.02	0.03
MEJORAS 2016	0.06	-0.02	0.04
MEJORAS 2017	1.86	-0.74	1.12
MEJORAS 2018	1.02	-0.41	0.61
MEJORAS 2019	0.58	-0.23	0.35
MEJORAS 2020	5.35	-2.14	3.21
MEJORAS 2021	2.01	-0.80	1.21
SOLAR NO EDIFICADO	32.22	0.00	32.22
TASA DE SEGURIDAD	2.42	0.00	2.42
TOTAL A PAGAR			\$ 47.62
VALOR PAGADO			\$ 47.62
SALDO			\$ 0.00

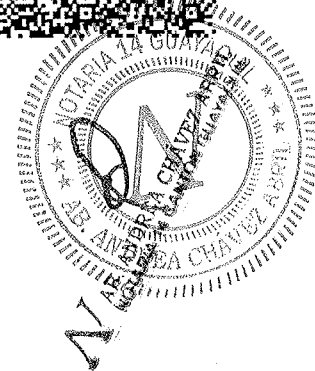
Fecha de pago: 2022-01-14 14:08:17 - VEGA LUCAS JESSICA MARITZA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1090954140354

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
PAZINCO
BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA**

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 18-02-2022

N° CONTROL: RU-02202205916

PROPIETARIO: FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO .
UBICACIÓN: URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-17
C. CATASTRAL: 3222917000
PARROQUIA: TARQUI

ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-

Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poóduto	Desde el eje 15.00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15.00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7.50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m.
Canal de riego	Desde el borde 1.5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 6m a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30° 10m de retiro
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	ALTOS DEL PACIFICO
OCUPACIÓN DE SUELO	ALTOS DEL PACIFICO
LOTE MIN:	150.00
FRENTE MIN:	9.50
N. PISOS:	2
ALTURA MÁXIMA	7.50
COS:	0.60
CUS:	1.20
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	2.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	6

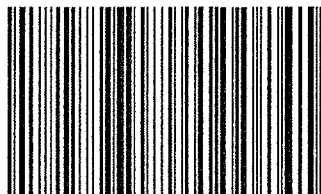
DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 9.5m Lindera con acera y vía vehicular V2
ATRÁS: 9.5m Lindera con Lote 6
C. IZQUIERDO: 16m Lindera con Lote 18
C. DERECHO: 16m Lindera con Lote 16
ÁREA TOTAL: 152 m2



NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



11141044ECBNTTA

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.
El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

PAGINA
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

75743

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005390
Certifico hasta el día 2022-02-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: martes, 06 abril 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTE #17 Manzana 7. DEL PROYECTO DE URBANIZACION "ALTOS DEL PACIFICO"

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: LOTE #17 Manzana 7. DEL PROYECTO DE URBANIZACION "ALTOS DEL PACIFICO", ubicado en el Barrio Las Cumbres, sector Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por arriba: lindera con espacio aéreo.

Por abajo: lindera con terreno de urbanización.

Por el norte: lindera con lote 6 de Manzana 7 en 9.50 m Con ligera inclinación al noroeste.

Por el sur: lindera con acera y vía vehicular de tipo V2 en 9.50 m Con ligera inclinación al sudeste.

Por el este: lindera con lote 18 de Manzana 7 en 16.00 m. Con ligera inclinación al nordeste.

Por el oeste: lindera con lote 16 de Manzana 7 en 16.00 m. Con ligera inclinación al suroeste.

Área total de lote: 152,00 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1530 viernes, 11 mayo 2018	39994	40052
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	80 lunes, 15 julio 2019	0	
PLANOS	PLANOS	40 miércoles, 06 noviembre 2019	1	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 mayo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Fideicomiso Altos del Pacifico" debidamente representado por su Fiduciaria La Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y ésta a su vez representada por su apoderado especial Maria Verónica Arteaga Molina. Lote de 47.855,10 m2., lote de 61.647,00 m2 y lote de terreno de forma triangular que tiene un área total de 3325,00 m2. Los tres lotes de terrenos se encuentran ubicados en el Barrio Las Cumbres de la parroquia tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PEREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOOR FRANCO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[2 / 3] RESOLUCION

Inscrito el: lunes, 15 julio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

OFICIO RECIBIDO Oficio MTA - 2019 - SCG&GD - 234 Resolución Ejecutiva MTA - 2019 - ALC - 022 Aprobar el proyecto de la Urbanización "Altos del Pacifico" de propiedad de Fideicomiso "Altos del Pacifico" ubicado en el Barrio Las Cumbres de la parroquia y cantón Manta. * Sólo deja copia para Archivos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO NO DEFINIDO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO		MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 06 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS Proyecto de Urbanización ALTOS DEL PACIFICO Lote de terrenos ubicado en la calle sin nombre del Barrio Las cumbres de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, LOTES EN GARANTIAS MANZANA 15, DEL lote 1 al 24. MANZANA 16 DEL LOTE 1 AL 22. MANZANA 17 DEL LOTE 1 AL 10. MANZANA 18 DEL LOTE 1 AL 27.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO NO DEFINIDO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PRADO VELEZ ANDREA KAINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005390 certifico hasta el día 2022-02-14, la Ficha Registral Número: 75743.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

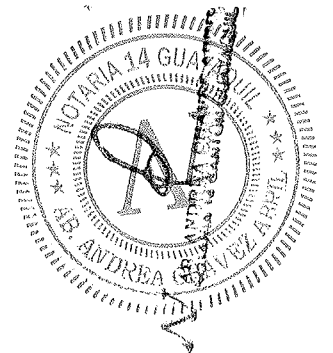
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 4 6 5 R 0 E P S H C



**PAGINA
EN
BLANCO**

N° 022022-058723

Manta, viernes 25 febrero 2022

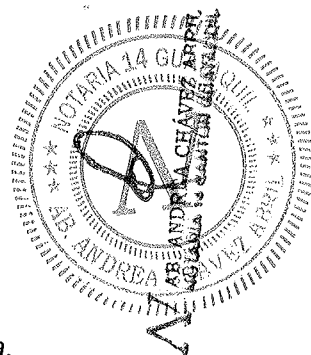
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-22-29-17-000 perteneciente a FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO . con C.C. 0993069167001 ubicada en URB. ALTOS DEL PACIFICO MZ 07 LT-17 BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,112.00 DIECISEIS MIL CIENTO DOCE DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$26,411.52 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE DÓLARES 52/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 marzo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1593694MGBLTJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA
EN
BLANCO**

ELECTROLEG S.A.

Guayaquil, 02 de junio de 2017

Ingeniero

Mario Eduardo Jordán Gallino

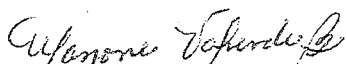
Ciudad.-

De mis consideraciones:

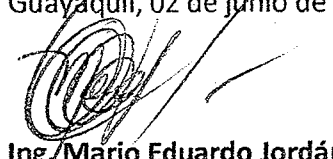
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ELECTROLEG S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

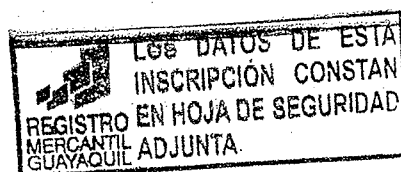
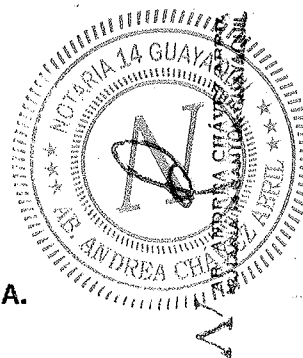
En el ejercicio del cargo le corresponde individualmente a Usted representar legal, judicial y extrajudicial, según los Estatutos Sociales de la Compañía constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto, el 20 de mayo de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de julio de 1991. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, el 29 de julio de 1994, aumentó el capital social y reformó el estatuto social, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de octubre del mismo año. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Cuarta Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto el 30 de abril de 2001, aumentó el capital social y reformó el estatuto social, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Septiembre de 2001. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Cuarta Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto el 10 de junio de 2014, aumentó el capital social y reformó el estatuto social, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Julio de 2014.

Atentamente,


Marjorie Valverde Barzola
Secretaria Ad - Hoc

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **ELECTROLEG S.A.**
Guayaquil, 02 de junio de 2017


Ing. Mario Eduardo Jordán Gallino
C.C. No. 0914199211



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 24.030
FECHA DE REPERTORIO: 05/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

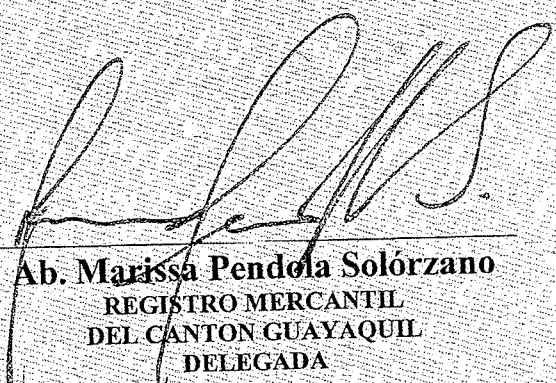
1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **ELECTROLEG S.A.**, a favor de **MARIO EDUARDO JORDAN GALLINO**, de fojas **23.651 a 23.654**, Registro de Nombramientos número **6.413**.

ORDEN: 24030



Guayaquil, 06 de junio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0105557



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991159509001
RAZÓN SOCIAL: ELECTROLEG S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: JORDAN GALLINO MARIO EDUARDO
CONTADOR: GARCIA PEÑAFIEL MANUEL LUCIANO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/07/1991
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/10/1991 FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/07/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Ciudadela: URDENOR UNO Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: SOL 21-24 Manzana: 113
Kilometro: 2.5 Referencia ubicacion: JUNTO A COLIMPO Telefono Trabajo: 043731400 Telefono Trabajo: 042290190 Telefono Trabajo: 043731401 Email:
asistentecontable2@electroleg.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

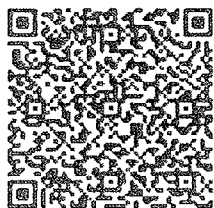
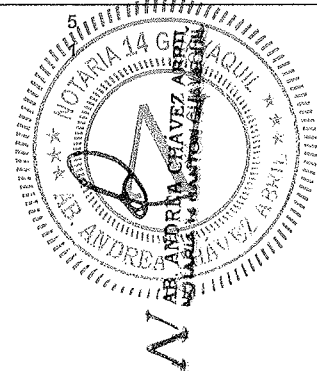
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 6
JURISDICCIÓN 1 ZONA 8 GUAYAS

ABIERTOS
CERRADOS



Código: RIMRUC2020002221981

Fecha: 05/08/2020 12:24:50 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991159509001
ELECTROLEG S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	006	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	31/07/2020
NOMBRE COMERCIAL:	ELECTROLEG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO ELÉCTRICO COMO: MOTORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADORES, (INCLUYE BOMBAS PARA LÍQUIDOS), CABLES, CONMUTADORES Y DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE INSTALACIÓN DE USO INDUSTRIAL
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Ciudadela: URDENOR UNO Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: SOL 21-24 Referencia: JUNTO A COLIMPO Manzana: 113 Kilometro: 2.5 Telefono Trabajo: 043731400 Telefono Trabajo: 043731401 Email: asistentecontable2@electroleg.com Email principal: asistentecontable2@electroleg.com

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	22/07/1991
NOMBRE COMERCIAL:	ELECTROLEG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN.
VENTA AL POR MAYOR DE TELÉFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO ELÉCTRICO COMO: MOTORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADORES, (INCLUYE BOMBAS PARA LÍQUIDOS), CABLES, CONMUTADORES Y DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE INSTALACIÓN DE USO INDUSTRIAL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO.
ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: PADRE SOLANO Numero: 1309 Interseccion: GARCIA MORENO Referencia: FRENTE DE ALMACENES CARREÑO Edificio: ANVIED Telefono Trabajo: 042290190 Telefono Trabajo: 043731400 Telefono Trabajo: 043731401 Email principal: asistentecontable2@electroleg.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	01/08/1997
NOMBRE COMERCIAL:	ELECTROLEG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEFACTOS Y EQUIPOS DE ILUMINACION, LAMPARAS DE INCANDESCENCIA, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELECTRICO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATOS DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE LA ENERGIA ELECTRICA
ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AVENIDA AMERICA Numero: N37-99 Interseccion: BARON DE CARONDELET Telefono Trabajo: 022276290 Fax: 022276290 Email principal: asistentecontable2@electroleg.com

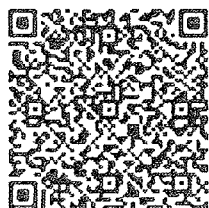
No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	28/06/2005
NOMBRE COMERCIAL:	ELECTROLEG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE MATERIAL ELECTRICO
VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA
VENTA AL POR MENOR DE ARTEFACTOS Y EQUIPOS DE ILUMINACION, LAMPARAS DE INCANDESCENCIA, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELECTRICO
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATOS DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE LA ENERGIA ELECTRICA
ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION SANTA ADRIANA Calle: AVENIDA JUAN TANCA MARENGO Numero: SOLAR 3 Manzana: 1 Kilometro: CINCO Y MEDIO Telefono Trabajo: 043731400 Fax: 042265382 Email principal: asistentecontable2@electroleg.com



Código: RIMRUC2020002221981

Fecha: 05/08/2020 12:24:50 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991159509001

RAZÓN SOCIAL:

ELECTROLEG S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004

Estado: ABIERTO - BODEGA

FEC. INICIO ACT.: 01/11/2005

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Numero: SOLAR 4 Referencia: . Manzana: 14 Kilometro: DIEZ
Camino: VIA A DAULE Telefono Trabajo: 2211069 Email principal: asistentecontable2@electroleg.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 19/10/2011

NOMBRE COMERCIAL: ELECTROLEG S.A.

FEC. CIERRE: 13/10/2016

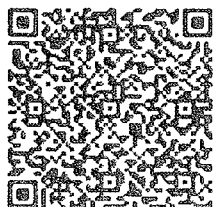
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATOS DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE LA ENERGIA ELECTRICA

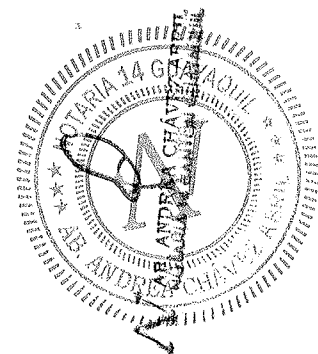
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GUAMANÍ Barrio: SALVADOR ALLENDE Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Numero: 234 Interseccion:
CALLE A Referencia: A DOS CUADRAS DEL MERCADO SANTA MARIA Manzana: 17 Telefono Domicilio: 023010930 Telefono Trabajo: 023010950 Email principal:
asistentecontable2@electroleg.com



Código: RIMRUC2020002221981

Fecha: 05/08/2020 12:24:50 PM



**PAGINA
EN
BLANCO**

Nueva pestaña

X SRI en Línea - Certificado Valido X +

← → 🔒 🌐 https://srienlinea.sri.gub.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentosCaptcha/0991159509001/RIM ⏮ ⏭

📄 Consejo de la Judicatura... SRI en Línea - Consultar... SRI en Línea - Servicios en Línea 🔄 Registro Civil 📁 Registro datos Manizaba...

SRI en línea

Inicio Buscar Favoritos

Validación certificados y declaraciones código QR

El documento fue enviado por el Servicio de Relaciones Internas con el siguiente detalle:

REC / 00000000

~~0997159509007~~

Apellidos y nombres

ELECTROLES S.A.

~~SECRET~~

~~RIMRUC202002221981~~

20

55

CONCLUSIONS

05/08/2020 12:24:50

400

**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0914199211

Nombres del ciudadano: JORDAN GALLINO MARIO EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. ADMINIST. VENTAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRIEL MALDONADO EUSEBIA MARINA

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2002

Datos del Padre: JORDAN ALVARADO PEDRO PASCUAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GALLINO AVEGNO OLGA SONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2022

Emisor: YANNET DE JESUS CARPIO CAICEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 223-686-34693



223-686-34693

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0914199211

Nombre: JORDAN GALLINO MARIO EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2022

Emisor: YANNET DE JESUS CARPIO CAICEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 227-686-34728



227-686-34728





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

65190

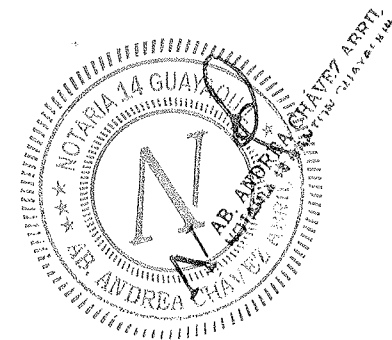
No. de RUC de la Compañía:

0991159509001

Nombre de la Compañía:

ELECTROLEG S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
0915701171	GALLINO MONROY VIVIANA EDITH	ECUADOR	PRESIDENTE	09/03/2020	5	09/03/2020	3832	22	SRL
0914199211	JORDAN GALLINO MARIO EDUARDO	ECUADOR	GERENTE	02/06/2017	5	05/06/2017	6413	23	RL



La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN:

19/08/2021 09:20:35

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



A3MA1800193

**PAGINA
EN
BLANCO**

Razón Social

FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Número RUC

0993069167001

Representante legal

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES

Estado

ACTIVO

Régimen

REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades

27/12/2017

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Fecha de constitución

18/12/2017

Jurisdicción

ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SECTOR PRIVADO

Agente de retención

SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI

Dirección

Calle: RODRIGO CHAVEZ Número: S/N Intersección: AV. JUAN TANCA MARENGO

Edificio: CORPORATIVO 2 Número de oficina: 402 Número de piso: 4 Manzana: 275

Referencia: JUNTO A SUPERMAXI

Actividades económicas

- K64300001 - ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS; POR EJEMPLO, DE DIVERSIFICACIÓN, RIESGO, RENDIMIENTO Y VARIABILIDAD DE PRECIO. ESAS ENTIDADES OBTIENEN INTERESES, DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD, PERO TIENEN POCOS EMPLEADOS Y NO OBTIENEN INGRESOS POR CONCEPTO DE VENTA DE SERVICIOS. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: FONDOS DE INVERSIÓN DE PARTICIPACIÓN ABIERTA; FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS; FIDEICOMISOS, LEGADOS O CUENTAS DE AGENCIA, ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS EN VIRTUD DE UN CONTRATO DE FIDUCIA, UN TESTAMENTO O UN CONTRATO DE REPRESENTACIÓN; SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA.

Establecimientos**Abiertos**

2

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL

Razón Social
FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Número RUC
0993069167001

- ANEXO AFIC - MENSUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO AFIC



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021000125661

Fecha y hora de emisión:

12 de enero de 2021 17:03

Dirección Ip:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Nueva pestaña

X

SRI en Línea - Certificado Válido X

X

SRI en Línea - Certificado Válido X

X

https://senlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentosCaptcha/0993069167001/CAI

X

Consejo de la Judicatura

X

SRI en Línea - Consult...

X

SRI en Línea - Servicios en Línea

X

Registro Civil

X

Registro datos Matriz...

X

SRI en línea

Inicio

Inicio

Inicio

> > > Validación certificados y declaraciones código QR

Validación certificados y declaraciones código QR

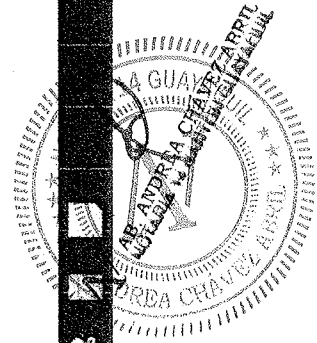
El documento fue emitido por el Servicio de Rentas Internas con el siguiente detalle:

RUC / cédula 0993069167001 Apellidos y nombres FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

Código CATRCR2021000125661

Tipo	Fecha generación
RUC	12/01/2021 00:00:00

Nuevo comprobante



9:25

20/01/2021

Inicio

Inicio

Inicio

**PAGINA
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000021882



20161701026P02974

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701026P02974						
ACTO O CONTRATO:							
REVOCATORIA PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (8:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	REPRESENTADO POR	RUC	1790835472001	ECUATORIANA	MANDANTE	PEDRO XAVIER ORTIZ REINOSO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DAVILA CANTOS SOFIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713724274	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO

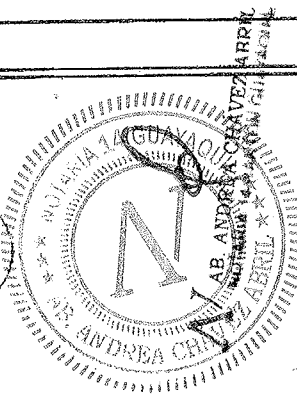
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

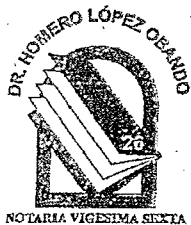
Escritura N°:	20161701026P02974						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:02)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	REPRESENTADO POR	RUC	17808354720 01	ECUATORIA NA	MANDANTE	PEDRO XAVIER ORTIZ REINOSO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ MACIAS JAZMIN JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917016834	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
Natural	RODRIGUEZ SANTANA KARINA LUISANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0822600440	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO**

2016	17	01	26	P2974
------	----	----	----	-------

REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

MERCANTILES

A FAVOR DE

SOFIA ALEXANDRA DAVILA CANTOS

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

MERCANTILES

A FAVOR DE

JAZMIN JUDITH RODRIGUEZ MACIAS, Y,

KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA

CUANTIA: INDETERMINADA

DÍ

2

COPIAS

M.V.

RODRIGUEZ MACIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador el día de hoy día **JUEVES**
DIEZ Y SIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECISEIS, ante mí, **DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO**,
NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN
QUITO, comparece la compañía **FIDUCIA S.A.**



ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, debidamente representada por el señor **PEDRO XAVIER ORTIZ REINOSO**, de estado civil casado, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según se desprende del nombramiento debidamente inscrito que se adjunta al presente instrumento; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser: De nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que con su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y papeleta de votación, y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar como primera parte una revocatoria de poder especial y en su segunda parte una que contiene un poder especial al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE.- REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL:** **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, la compañía **FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES**, representada por el señor **Pedro Xavier Ortiz Reinoso**, en su calidad de Gerente General, según



2
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

consta del nombramiento que se adjunta, en adelante "MANDANTE". El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: 2.1. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Novena del cantón Quito, Doctora Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, el veinte de enero de dos mil catorce, se otorgo poder especial a favor de la señorita Sofía Alexandra Davila Cantos, para que, a nombre y representación de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, pueda realizar los actos y suscribir los documentos expresamente determinados en dicho instrumento.

TERCERA: REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad con lo dispuesto en el numeral tres del artículo dos mil sesenta y siete del Código Civil, el Poderdante procede a revocar el poder conferido a la señorita Sofía Alexandra Dávila Cantos a través de la escritura referida en el numeral 2.1., de la cláusula segunda del presente instrumento. En tal sentido el poder otorgado a la señora Sofía Alexandra Dávila Cantos se entenderá revocado y terminado desde el otorgamiento de esta escritura sin perjuicio de que se realicen posteriormente las anotaciones marginales que correspondan.

SEGUNDA PARTE: PODER ESPECIAL

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, representada por el señor Pedro Xavier Ortiz Reinoso, en su calidad de Gerente General, según consta del nombramiento que se adjunta, en adelante "FIDUCIA" o el



"MANDANTE". El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

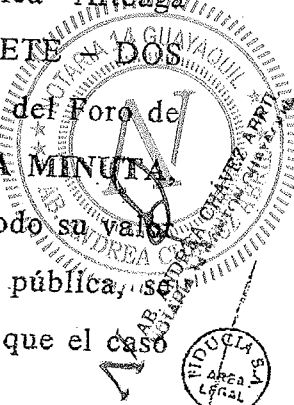
SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La MANDANTE, otorga poder especial pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere, en favor de: JAZMIN JUDITH RODRIGUEZ MACIAS y KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA, en adelante la(s) MANDATARIA(S), para que en forma individual o conjunta con otros mandatarios de la MANDANTE y, a nombre y representación de esta última, pueda: a) Comparecer a la suscripción de contratos de constitución, reforma, modificación, ampliación, terminación y liquidación de negocios fiduciarios en los que FIDUCIA actúe como Fiduciaria; b) Realizar todos los actos y suscribir todos los contratos y documentos que sean necesarios para la administración y cabal cumplimiento del objeto, finalidad e instrucciones de los negocios fiduciarios en los que FIDUCIA actúe como Fiduciaria, así como para ejercer los derechos y, cumplir las obligaciones y deberes que asume FIDUCIA como fiduciaria de los negocios fiduciarios constituidos o por constituirse; c) Adquirir a nombre de fideicomisos administrados por FIDUCIA o constituyentes de encargos fiduciarios, el dominio de bienes muebles o inmuebles; transferir a terceras personas, a cualquier título, el dominio de los bienes de cualquier naturaleza, que conforman el patrimonio autónomo de los fideicomisos administrados por FIDUCIA o que sean de propiedad de los constituyentes de encargos fiduciarios, así como arrendarlos, limitar su dominio o gravarlos a cualquier título para garantizar obligaciones de cualquier clase. d) Solicitar y obtener el Registro Único de Contribuyentes de los fideicomisos administrados por FIDUCIA y solicitar su anulación; presentar

ante las autoridades competentes declaraciones, informes o escritos relacionados con los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA; suscribir los estados financieros, rendición de cuentas, memorias, informes y más documentos de los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA; cobrar, depositar y protestar cheques girados a la orden de los negocios fiduciarios; realizar inversiones a nombre de los negocios fiduciarios, renovarlas, cancelarlas, recaudar las mismas y sus respectivos rendimientos; realizar todo tipo de pagos, en especial de tributos que graven los fideicomisos o los bienes que conforman su patrimonio autónomo; exigir y recibir pagos a nombre de los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA; comparecer a nombre de FIDUCIA a las juntas o comités de los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA o designar a la personas o personas que comparecerán a los mismos en representación de FIDUCIA; las facultades aquí descritas no son taxativas, por lo que el presente poder otorga a las MANDATARIAS amplias facultades, no pudiendo ser objetado por insuficiencia.

TERCERA.- No se podrá delegar el presente mandato total o parcialmente en ningún caso. Usted Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.”.- (Firmado) Abogada María Verónica Arteaga Molina, portadora de la matrícula número DIECISIETE - DOS

MIL DOS - CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA.

la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso



requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí
el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total
de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de
acto, de todo lo cual doy fe.-



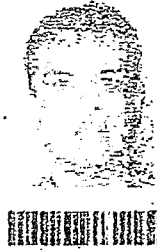
f) Sr. Pedro Xavier Ortiz Reinoso
c.c. 1706773304

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA

GUAYAS CHLOABAMA

170677330-0



FRANCISCO
ORTIZ REINOSO
PEDRO XAVIER
USAR PERMANENTE
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARDO CONCEPCION
FECHA DE EMISIÓN 1997-06-03
NÚMERO DE EMISIÓN 170677330-0
SERIE M
ESTADO CIVIL Casado
NOMBRE
CEVALLOS TORRES

FECHA DE EMISIÓN
SUPERIOR

FECHA DE EMISIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2003VZ22

FECHA DE EMISIÓN
ORTIZ EDUARDO

FECHA DE EMISIÓN
REINOSO RILDA

FECHA DE EMISIÓN
CURSO

FECHA DE EMISIÓN
2003-06-03

FECHA DE EMISIÓN
2003-06-03

FECHA DE EMISIÓN
2003-06-03

FECHA DE EMISIÓN
2003-06-03



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CSE

029

CERTIFICADO DE EMISIÓN
SECCIONES SECCIONALES ELECORA

029 - 0000

1706773304

FECHA DE EMISIÓN

FECHA

ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EMISIÓN



FECHA DE EMISIÓN
17 NOV 2016
SR. ROBERTO LOPEZ OSANDO
FECHA DE EMISIÓN



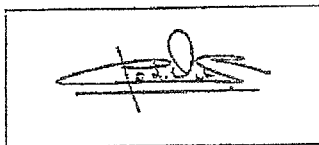
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1706773304

Nombres del ciudadano: ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS TORRES IVONNE A

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: ORTIZ EDUARDO

Nombres de la madre: REINOSO HILDA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: MAURICIO XAVIER VILLAREAL GUERRA - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 11:07 EGT-
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-7c114a23dc28420



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Quito, 25 de marzo de 2015

Señor
Pedro Xavier Ortiz Reinoso
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, en su sesión del día de hoy, 25 de marzo de 2015, resolvió reelegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de TRES años, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En su calidad de Gerente General y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el artículo vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el Número 4717 del Registro de Nombramientos, Tomo 143 el día 12 de abril del 2012.

Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de marzo de 1987 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de junio de 1987, bajo la denominación de Corporación Bursátil S.A. Fiducia, cambiando ésta a la actual mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1995 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de septiembre de 1995. Consecutivamente se reformaron los estatutos de la Compañía mediante escritura pública otorgada el 20 de marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de abril del 2001. Posteriormente los estatutos sociales de la compañía fueron modificados mediante escritura pública otorgada el 23 de junio del 2001 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de agosto del 2001; mediante escritura pública otorgada el 08 de agosto del 2003 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 02 de octubre del 2003; y mediante escritura pública otorgada el 18 de septiembre del 2012 ante el Notario Suplente Encargado Décimo del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de noviembre del 2012.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,

Sr. Edgar Rosendo Osorio Vaca
PRESIDENTE

Acepto la designación de Gerente General de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES realizada por la Junta General de Accionistas de la Compañía efectuada el 25 de marzo de 2015.

Quito, 25 de marzo de 2015

Sr. Pedro Xavier Ortiz Reinoso
C.C. 1706773304



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	16889
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5521
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	25/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706773304	ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 734 DEL 19/06/1987, NOT. SEGUNDA DEL 20/03/1987 MODIFICADOS ESTATUTOS SOCIALES:
RM# 3878 DEL 21/11/2012, NOT. DECIMO DEL 18/09/2012, ITM.

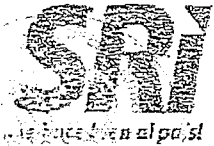
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 001-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1798835472001
RAZON SOCIAL: FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER
CONTADOR: RIVERA UBIDIA MARIA PAULINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	19/05/1987	FEC. CONSTITUCION:	19/05/1987
FEC. INSCRIPCION:	25/02/1988	FECHA DE ACTUALIZACION:	01/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cación: QUITO Panoquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: 124-552
 Intersección: LUIS CORDERO Bloque: A Edificio: WORLD TRADE CENTER Oficina: 101 Referencia Ubicación: JUNTO A SWISSOTEL Teléfono Trabajo: 022987100 Web: WWW.FIDUCIA.COM Web: WWW.FIDUCIA.COM.EC
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

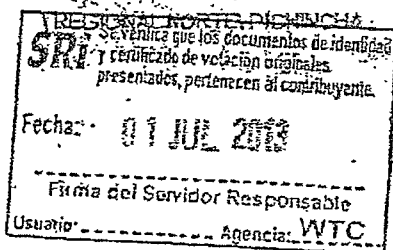
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005

ABIERTOS: 2

JURISDICCION:

CERRADOS: 3



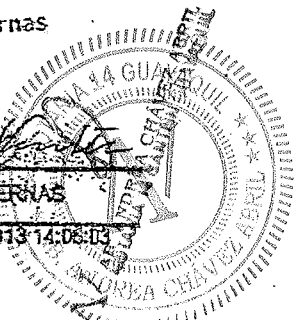
Portugal Quintero Carlos Enrique
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CAPO204305

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/07/2013 14:06:03



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1700835472001

RAZÓN SOCIAL: FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **ENTRADA:** **FEC. INICIO ACT.:** 15/04/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REMICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA CANTÓN: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 13 DE OCTUBRE Número: 112-502 Identificación: LUIS CORDERO Referencia: JUNTO A SIVICOTEL Sitios: AEROPUERTO WORLD TRADE CENTER Oficina: 161 Teléfono Trabajo: 022571100 Web: WWW.FIDUCIA.COM Web: WWW.FIDUCIA.COM.ES

Nº. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.:** 23/02/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REMICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS CANTÓN: GUAYAS Parroquia: YAROLI Calle: AV. RODRIGO DE CHAVEZ Número: 581 Intersección: AV. JUAN TANCA HARENGO Referencia: DENTRO DEL PARQUE EMPRESARIAL CON CN Edificio CORPORATIVO DOS Piso: 4 Oficina: 2-4 Teléfono Trabajo: 042330070 Teléfono Trabajo: 042330071 Email: guayas@fiducia.com.ec Fax: 042330071

Nº. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** CERRADO **OFICINA:** **FEC. INICIO ACT.:** 02/02/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 24/12/08

FEC. REMICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS CANTÓN: GUAYAS Parroquia: YAROLI Ciudadela: KENNEDY Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 581 Número: 111 Conjunto: TORRE 5 Edificio: WORLD TRADE CENTER Oficina: 5105 Teléfono Trabajo: 2630531 Fax: 2630555 Email: fiducia@fiducia.com.ec

Handwritten signature and stamp of the representative.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERIORES

Usario: M000000000

Fecha de emisión: GUAYAS AV. FRANCISCO DE ORELLANA Fecha y hora: 15/02/2013 15:07:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790835472001

RAZON SOCIAL: FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
MERCANTILES

Nº. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 07/07/2010

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Referencia:
DIAGONAL AL MINISTERIO DEL LITORAL Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 11 Oficina: 1106 Telefono Trabajo: 042532231

Nº. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 08/08/2012

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 01/07/2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. RODRIGO CHAVEZ Número: S/N Referencia:
INGRESANDO AL COMPLEJO DE EDIFICIOS EMPRESARIALES COLÓN Manzana: 274 Edificio: EMPRESARIAL 1 Oficina: 202A
Telefono Trabajo: 042135070

NOTARIA VOTACION CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial doy fe que la FOTOCOPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.
en: [Firma] [Firma] (es).
Quito, 17 NOV 2016

OR. NOMBRE DEL DELEGADO
NOTARIO JESUS CORTO
DEL CANTON QUITO

Portugal Quintero Carlos Enrique
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

[Firma]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI Se verifica que los documentos de identidad
y certificado de votación originales
presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 01 JUL 2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [Firma] Agencia: WTC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: CAPO201136 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/07/2013 14:08:03

SE OTOR...

SRI

gó ante el Doctor Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número nueve uno nueve dos guión DP diecisiete guión dos mil dieciséis guión VS de fecha veintiséis de octubre del dos mil dieciséis, suscrito por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL que otorga FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES a favor de SOFIA ALEXANDRA DAVILA CANTOS; PODER ESPECIAL que otorga FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES a favor de JAZMIN JUDITH RODRIGUEZ MACIAS, Y, KARINA LUISANA RODRIGUEZ SATANA.- Firmada y sellada en Quito, a diez y ocho de Noviembre del dos mil dieciséis.-

Dra. María del Pilar Palacio Fierro
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000018680



20161701009002635

NOTARIO(A) RODRIGO ALEXIS PAEZ CAMPOVERDE

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701009002635

MATRIZ	
FECHA:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:48)
TIPO DE RAZÓN:	REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-01-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	619

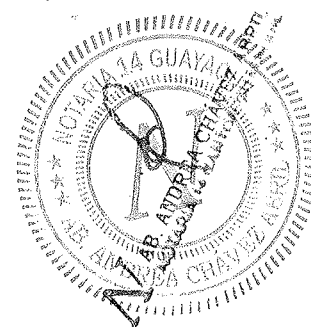
OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
FIJUNTA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	REPRESENTADO POR	RUC	1750355472001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REVOCATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2974

NOTARIO(A) RODRIGO ALEXIS PAEZ CAMPOVERDE

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**



R.S.M

20161701009002635

RAZON: Tomé nota de la presente escritura Revocatoria, al margen de la escritura matriz de Poder Especial, celebrada ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, el veinte de enero del dos mil catorce, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia concedida a su titular.- Quito, a veinte y cinco de noviembre del dos mil dieciséis.-


DR. RODRIGO ALEJIS PAEZ CAMPOVERDE
NOTARIO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

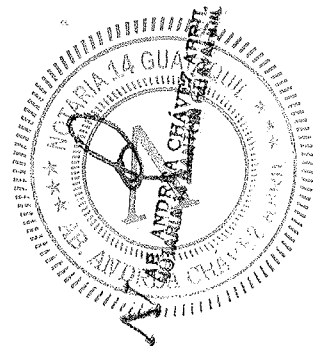
RA...

RAZÓN.- Una vez revisada la escritura pública de REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES A FAVOR DE SOFIA ALEXANDRA DAVILA CANTOS; PODER ESPECIAL QUE OTORGA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES A FAVOR DE JAZMIN JUDITH RODRIGUEZ MACIAS, Y, KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA, de diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito.- se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna razón de Revocatoria.- Quito, a 07 de febrero del 2.020.-

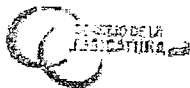
Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



**PAGINA
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000056394



20201701026000149

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701026000149

FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2020, (15:27)	MATRIZ
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE NO REVOCADO	
ACTO O CONTRATO:	REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL; PODER ESPECIAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2016	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2974	

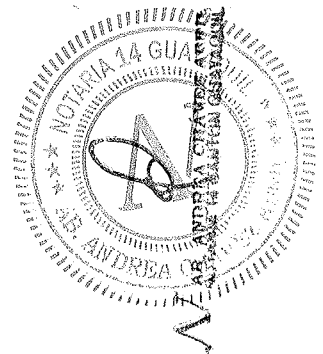
OTORGANTES			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	OTORGADO POR	
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD RUC	Nº IDENTIFICACIÓN 1790835472001
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	A FAVOR DE	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE NO REVOCADO	TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2020	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RAZÓN DE NO REVOCADO	

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

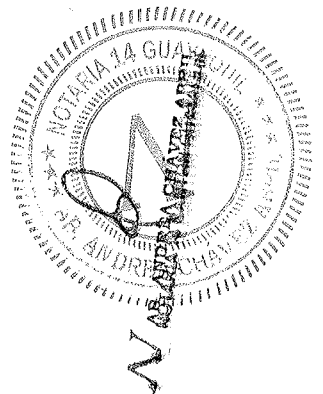
**ESPACIO
EN
BLANCO**



**PAGINA
EN
BLANCO**

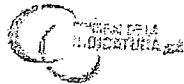
RAZÓN.- Una vez revisada la escritura pública de REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES A FAVOR DE SOFIA ALEXANDRA DAVILA CANTOS; PODER ESPECIAL QUE OTORGA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES A FAVOR DE JAZMIN JUDITH RODRIGUEZ MACIAS, Y, KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA, de diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito.- se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna razón de Revocatoria.- Quito, a 27 de enero del 2.021.-

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000063012



20211701026000090

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20211701026000090

FECHA:	27 DE ENERO DEL 2021, (16:36)	MATRIZ
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE NO REVOCADO	
ACTO O CONTRATO:	REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL, PODER ESPECIAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2016	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2974	

OTORGANTES			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	OTORGADO POR	
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD RUC	Nº IDENTIFICACIÓN 1790835472001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE NO REVOCADO	TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2021	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RAZÓN DE NO REVOCADO	

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



ANDREA CHAVEZ ARRIAGA

**PAGINA
EN
BLANCO**

Quito, 3 de febrero de 2021

Señor
Pedro Xavier Ortiz Reinoso
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, en su sesión del día de hoy, 3 de febrero de 2021, resolvió reelegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de TRES años, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En su calidad de Gerente General y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el artículo vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el Número de repertorio 16889 del Libro de Nombramientos, y el número de inscripción 5521, el día 14 de abril del 2015.

Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de marzo de 1987 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de junio de 1987, bajo la denominación de Corporación Bursátil S.A. Fiducia, cambiando ésta a la actual mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1995 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de septiembre de 1995. Consecutivamente se realizó el aumento de capital de la Compañía mediante escritura pública otorgada el 30 de marzo del 2001 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de abril del 2001. Posteriormente los estatutos sociales de la compañía fueron reformados mediante escritura pública otorgada el 28 de junio del 2001 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de agosto del 2001; mediante escritura pública otorgada el 08 de agosto del 2003 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 02 de octubre del 2003 se realizó el aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía; mediante escritura pública otorgada el 18 de septiembre del 2012 ante el Notario Suplente Encargado Décimo del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de noviembre del 2012 se reformó los estatutos de la Compañía; y mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Homero López Obando, de fecha 08 de agosto de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de octubre de 2017 se realizó un aumento de capital a la Compañía.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración.

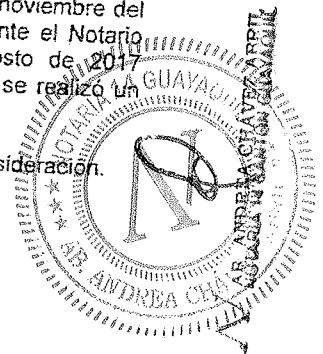
Atentamente,

Sr. Edgar Rosendo Osorio Vaca
PRESIDENTE

Acepto la designación de Gerente General de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES realizada por la Junta General de Accionistas de la Compañía efectuada el 3 de febrero de 2021.

Quito, 3 de febrero de 2021

Sr. Pedro Xavier Ortiz Reinoso
C.C. 1706773304



TRÁMITE NÚMERO: 8870
5819674QNSBFSI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3366
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706773304
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 734 DEL 19/06/1987.- NOT. 2 DEL 20/03/1987 CAMBIO DENOMINACION: RM. 2775 DEL 21/09/1995.- NOT. 2 DEL 23/06/1995

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2021



RUBEN ENRIQUE
AGUIRRE LOPEZ

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790835472001
RAZON SOCIAL: FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL: MERCANTILES
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER
CONTADOR: ESPINEL PIEDRA ADRIANA XIMENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/06/1987 FEC. CONSTITUCION: 19/06/1987
FEC. INSCRIPCION: 26/02/1988 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/10/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-562
Intersección: LUIS CORDERO Bloque: A Edificio: WORLD TRADE CENTER Oficina: 101 Referencia ubicación: JUNTO A
SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022947100 Email De Referencia: aespinel@fiducia.com.ec Web: WWW.FIDUCIA.COM Web:
WWW.FIDUCIA.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005
JURISDICCION: 1 ZONA 91 PICHINCHA

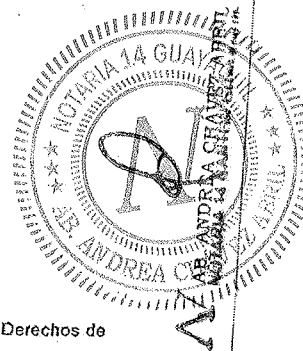
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/10/2017 13:04:49





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790835472001
RAZON SOCIAL: FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
MERCANTILES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 19/06/1987

FEC. CIERRE:

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-562 Intersección:
LUIS CORDERO Referencia: JUNTO A SWISSOTEL Bloque: A Edificio: WORLD TRADE CENTER Oficina: 101 Telefono Trabajo:
022947100 Email De Referencia: aespinel@fiducia.com.ec Web: WWW.FIDUCIA.COM Web: WWW.FIDUCIA.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 25/03/2009

FEC. CIERRE:

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. REINICIO:

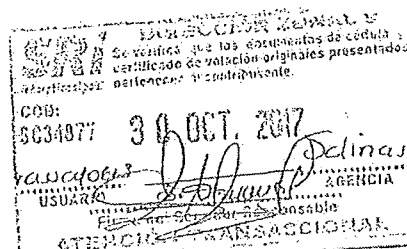
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. RODRIGO DE CHAVEZ Número: S/N Intersección: AV.
JUAN TANCA MARENGO Referencia: DENTRO DEL PARQUE EMPRESARIAL COLON. Edificio: CORPORATIVO DOS Piso: 4
Oficina: 2-4 Telefono Trabajo: 042136070 Telefono Trabajo: 042630031 Email: aespinel@fiducia.com.ec Fax: 042630031

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/10/2017 13:04:49

NUMERO RUC:

1790835472001

RAZON SOCIAL:

1790835472001
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
MERCANTILES

No. ESTABLECIMIENTO: 002. ESTADO: CERRADO OFICINA

FEC. INICIO ACT. 02/10/2001

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 21/11/2008

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA
 Número: SN Manzana: 111 Conjunto: TORRE B Edificio: WORLD TRADE CENTER Oficina: 1106 Telefono Domicilio: 2630031 Fax:
 2630556 Email: fiducia@fiducia.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 01/04/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 07/07/2010

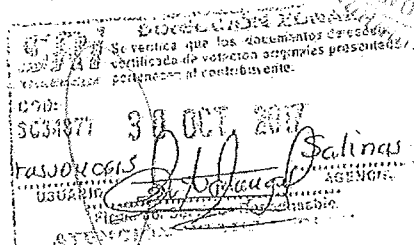
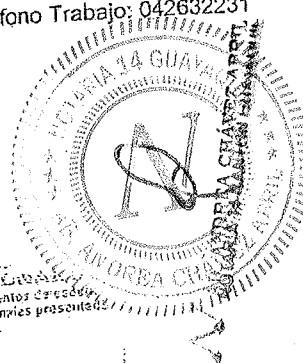
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Referencia:
DIAGONAL AL MINISTERIO DEL LITORAL Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 11 Oficina: 1106 Telefono Trabajo: 042632231



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Quito/Salinas y Santiago Fecha y hora: 30/10/2017 13:04:45

Usuario: RASS040615

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/10/2017 13:04:49



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790835472001

RAZON SOCIAL: FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
MERCANTILES

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 08/08/2012

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 01/07/2013

FEC. REINICIO:

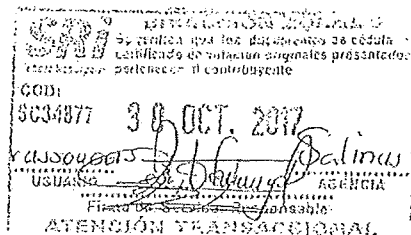
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. RODRIGO CHAVEZ Número: S/N Referencia:
INGRESANDO AL COMPLEJO DE EDIFICIOS EMPRESARIALES COLON Manzana: 274 Edificio: EMPRESARIAL 1 Oficina: 202A
Telefono Trabajo: 042136070

[Firma manuscrita]



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/10/2017 13:04:49



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0922600440

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ SANTANA KARINA LUISANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RODRIGUEZ QUIMIZ RICARDO FELIX

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTANA LUISA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2018

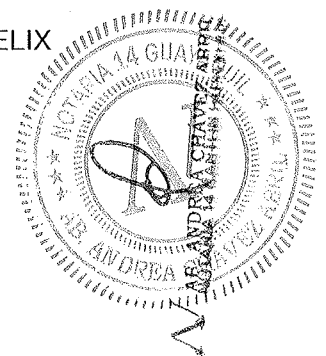
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2022

Emisor: YANNET DE JESUS CARPIO CAICEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Karina Rodríguez Santana



N° de certificado: 228-686-34266



228-686-34266

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0922600440

Nombre: RODRIGUEZ SANTANA KARINA LUISANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2022

Emisor: YANNET DE JESUS CARPIO CAICEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

0

N° de certificado: 224-686-34305



224-686-34305





CITRINA DE 11 0
CIUDADANIA
APellidos Y Nombres
RODRIGUEZ SANTANA
MARINA LUISANA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1966-02-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

092260044-0

SUPERIOR

REGISTRATION OCCUPATIONAL REGISTER

V134E3442

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
RODRIGUEZ QUIRIZ RICARDO FELIX
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA LUISA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2018-02-21
 FECHAS EXPIRACION
2026-02-21



Krista Padellaro Scott

6. 2. 3. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840.

[illegible]

100

CERTIFICADO DE
VOTACION 14594 703

GUAYAS

36143350

UNCLASSIFIED 2

CAROLIN GUAYAQUIL

TARQUINI

• 10

0026 FEMENINO

0922600440

RODRIGUEZ SANTANA KARINA LUISANA



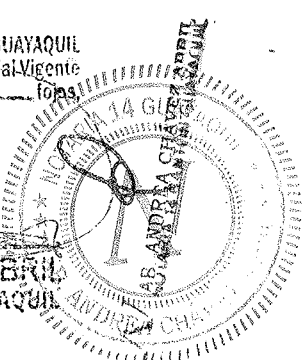
AB. ANDREA GIMENEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 16 de Ley Notarial Vigente
DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas
es igual al documento original.

GUAYAQUIL:

20 MAR 2022



AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO

**PAGINA
EN
BLANCO**



NOTARÍA 14

ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS

Esta hoja corresponde a la Escritura Pública de: COMPRAVENTA QUE
HACE EL FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO A FAVOR DE LA
COMPAÑIA ELECTROLEG S.A.

unidad de acto; se incorpora al Protocolo de esta Notaría la
presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

p. FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO

R.U.C. 0993069167001

**p. COMPAÑÍA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS
Y FIDEICOMISOS MERCANTILES**

R.U.C. 1790835472001



Karina Luisana Rodriguez Santana

MGS. KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA

C.C. 092260044-0

APODERADA ESPECIAL

p. COMPAÑÍA ELECTROLEG S.A.

R.U.C. 0991159509001

Mario Eduardo Jordán Gallino



SR. MARIO EDUARDO JORDÁN GALLINO

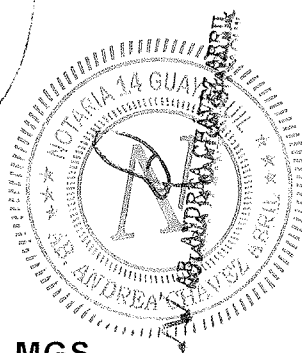
C.C. 0914199211

GERENTE

LA NOTARIA

AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, MGS

**NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL**

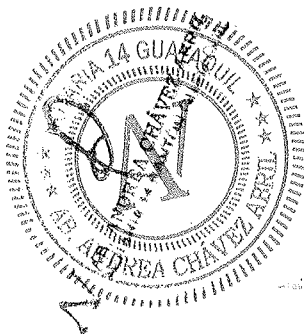


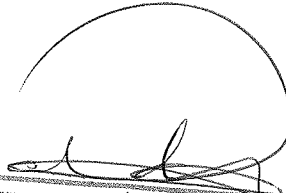
**PAGINA
EN
BLANCO**



NOTARÍA 14
ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS

SE OTORGÓ ANTE MÍ, ABOGADA Y MAGISTER ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**; QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. - ESTE TESTIMONIO CORRESPONDE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE: **COMPRAVENTA QUE HACE EL FIDEICOMISO ALTOS DEL PACIFICO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA ELECTROLEG S.A.-**




AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

